



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

EMPRESA: AIVCON 2021, S.L.
C.I.F.: B42797837
EXPEDIENTE N°: B01-02MO-0523-0012
FECHA: 01-06-2023

CONFIRMACIÓN DE PEDIDO

Mediante el presente, le confirmamos su oferta presentada, para la "CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, PICADO Y PINTURA EN LA VILLA TURÍSTICA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA)", correspondiente al Expediente: B01-02MO-0523-0012, presentada el pasado 29-05-2023 a las 16:06 horas y número de registro de entrada 202399906609439.

SERVICIO:

"CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, PICADO Y PINTURA EN LA VILLA TURÍSTICA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA)". Expediente: B01-02MO-0523-0012.

IMPORTE: 14.780,00 € más 21% I.V.A.

FECHA DE ENTREGA: desde el 02-06-2023 hasta el 09-06-2023.

DIRECCIÓN DE ENTREGA: Hotel Villa Turística de Laujar, sito en Paraje Cortijo de la Villa, s/n – 04470 Laujar de Andarax (Almería).

- Persona contacto: D^a. Miriam Otero (Directora): e-mail: miriam@reddevillas.es Teléfono: 676220751.

Los datos fiscales de nuestra empresa:

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

C/ Compañía, 40
29008 Málaga
CIF: A-93025534

En la factura es necesario incorporar **el número de expediente B01-05MO-0523-0012** asociado al contrato que vincula a ambas partes y que justifica la emisión de la misma.

FORMA DE PAGO

Red de Villas abonará a AIVCON 2021, S.L. la realización de los trabajos encomendados previa emisión en un plazo máximo de 15 días de la factura correspondiente.

Cada factura se expedirá conforme a las exigencias de la legislación vigente, responderá siempre a las prestaciones contratadas, describiendo los trabajos realizados que se facturan y en todas ellas se indicarán el número de expediente B01-05MO-0523-0012.

Red de Villas hará efectivo el abono de la correspondiente factura a 30 días a contar desde la fecha de registro de entrada, previa verificación de conformidad de los trabajos contratados.

Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: madedpablos@andalucia.org.

Dpto. Contratación
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Junta de Andalucía

C/ Compañía, 40.
29008 – Málaga

T: 951 299 300